

Resumen de los acuerdos adoptados en la Asamblea General de la Real Federación Española de Tenis de Mesa por consulta a través de correo electrónico según la disposición final cuarta del Real Decreto Ley 21/2020 de 9 de junio, de medidas Urgentes de Prevención, Contención y Coordinación para hacer frente a las crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

1. Aprobada la Memoria Económica, Liquidación del Presupuesto Ejercicio Económico 2019, de acuerdo con el artículo 24, apartado a) de nuestros Estatutos.
2. Aprobado el avance de presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2020, de acuerdo con el artículo 24, apartado a) de nuestros Estatutos.
3. Aprobada la remuneración del presidente año 2020.
4. Aprobadas las cuantías de las licencias para la temporada 2020-2021, de acuerdo con el artículo 24, apartado d) de nuestros Estatutos.
5. Aprobadas las Versiones I y II del calendario deportivo de la temporada 2020-2021, de acuerdo con el artículo 24, apartado c) de nuestros Estatutos.

Madrid, 1 septiembre 2020

